



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

- I. Oración**
- II. APROBACION ACTA**
 - a. SESIÓN ORDINARIA N.º 23-2026**
- III. Presidenta del Concejo Municipal PM 24-2026**
- IV. Asuntos Urgentes**
 - Documento Confidencial DC 2108-2025-CM
 - Documento Confidencial DC 818-2025-CM
 - Auditoria Municipal MG-CM-AI_172-2026
 - Evelyn Vargas Castellón Secretaria del Concejo Municipalidad de Heredia ACUERDO-MH-CM-SCM-961-2026
 - Cindy Mora Pereira Jefa de la Asesoría Jurídica Ministerio de Gobernación Policía y Seguridad Pública DAJG-244-2026
 - Alcalde Municipal MG AG 03477-2026
- V. CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA JUEVES 18 DE JUNIO 2026 A LAS 7:00 P.M. PARA ATENDER EN AUDIENCIA AL SR. ERNESTO AGUZZI GONZÁLEZ, VECINO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD, URBANIZACIÓN LOMA VERDE, PURRAL ABAJO, GOICOECHEA**
- VI. INFORMES DE AUDITORÍA.**
- VII. AUDIENCIA.**
- VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.**



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

- IX. DICTAMEN 033-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES (SM-ACUERDO-0539-2026 (NºRef. 0474-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°11-2026, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 1), SE CONOCIÓ NOTA SUSCRITA POR LA SEÑORA LAURA VANESSA ROQUE UGALDE, REPRESENTANTE LEGAL, GRUPO ACCIÓN Y LIBERTAD, ASOCIACIÓN NARCÓTICOS ANÓNIMOS DE COSTA RICA)**
- X. DICTAMEN 022-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (SM-ACUERDO-2884-2025 (OFICIO N°1388-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°46-2025, CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025, ARTÍCULO III INCISO 19), SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 7231-2025 SUSCRITO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL / SM-ACUERDO-1108-2026 (OFICIO N°01388-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°46-2025, CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025, ARTÍCULO III INCISO 19), SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 7231-2025 SUSCRITO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL)**
- XI. DICTAMEN 08-2026 COMISION MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD COMUNDAM (SM ACUERDO 0652-2026: En sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, articulo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 01834-2026, suscrito por la Alcaldía Municipal)**
- XII. MOCIONES.**
- XIII. CONTROL POLITICO.**
- XIV. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO
COPIA PRESIDENTE, SECRETARIA Y ASESOR LEGAL COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCION Y ELIMINACION MG-CISED-24-2026,**



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

enviado al Alcalde Municipal, Para su conocimiento, le informo que en sesión N.º 02-2025, celebrada el día 05 de junio de 2026 el Comité de Selección y eliminación de documentos (CISED), acordó lo siguiente: ACUERDO 3. Los miembros de este comité acuerdan elevar a la Alcaldía Municipal para que tramite denuncia formal ante la Dirección General del Archivo Nacional el caso del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, "por la no entrega del inventario de las series documentales al Archivo Central". Lo anterior, toda vez que este comité ha intentado que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea adecue su archivo a las exigencias de la normativa vigente, a saber, lo actuado en el acuerdo N.º 5.15-2025 de la sesión 01-2025 del Comité de Selección y Eliminación de Documentos que estableció el día 30 de abril de 2025 como fecha límite para la entrega del inventario de las series documentales en custodia de ese comité al Departamento de Archivo Central, y, lo actuado mediante ACUERDO 5.4 de la sesión 02-2025 de fecha 22 de diciembre de 2025 del CISED, en el cual se acordó: los miembros de este comité acuerdan trasladar carta CCDRG-DA-137-2025 suscrita por el señor Johny Leitón Mora Director del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea con fecha 20 de mayo de 2025, al Lic. Fernando Chavarría Quirós Alcalde Municipal, en la cual el Sr. Leitón da respuesta a arca MG--CISED-08•2025, sobre el acuerdo N.º 5. J 5-2025 del Comité de Selección y Eliminación de Documentos que estableció el día 30 de abril de 2025 como fecha límite para la entrega del inventario de las series documentales en custodia de ese comité al Departamento de Archivo Central. Con el fin de que el despacho de la



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Alcaldía estime lo pertinente y valore elevar el caso al Concejo Municipal, ya que este Comité ha solicitado en varias oportunidades al Comité Cantonal de Deportes de Recreación de Goicoechea apegarse a los lineamientos de gestión documental establecidos en esta institución, en cumplimiento a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos y su reglamento, y no se ha obtenida el insumo solicitado. Por lo tanto, a este Comité no le ha sido posible elaborar la tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos correspondiente, ya que la entrega del inventario de las series documentales en custodia del Comité Cantonal de Deportes es requerida para la confección de la misma. Asimismo, la Alcaldía Municipal mediante carta MG-AG-00293-2026 de fecha 19 de enero de 2026, trasladó el ACUERDO 54 de la sesión 02-2025 de fecha 22 de diciembre de 2025 del CSED al Concejo Municipal para su estudio y valoración, el cual, a su vez mediante carta SM ACUERDO 0767-2026 de fecha 14 de abril del año 2026, traslada acuerdo número 33 de la sesión 15-2026, celebrada el día 13 de abril del año 2026, en el cual, entre otros puntos, indica en el punto 3: Establecer un plazo perentorio de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la notificación formal del presente acuerdo, para que el CCDRG presente el inventario documental conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Municipalidad. Debido a que el plazo perentorio establecido por el Concejo Municipal fue notificado vía correo electrónico el día 14 de abril del presente año, y según consulta realizada a la Dirección Jurídica, se toma en cuenta el cómputo del tiempo a partir del segundo día posterior a la comunicación de la notificación por ese medio, por lo tanto, dicho plazo se cumplió el día 29 de mayo del presente año. En carta



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

MG-CISED-DI-2026 de fecha 14 de abril del 2026, se le comunica al Concejo Municipal que se toma nota del plazo otorgado por el Concejo Municipal, el cual es de 30 días hábiles contados a partir de su notificación. Se informa, que en caso de incumplimiento se realizará el trámite correspondiente ante la Dirección General del Archivo Nacional según la normativa vigente. Además, se acuerda indicar a esa Alcaldía que se tome en cuenta el tema de una posible pérdida de documentos que este comité no ha podido constatar por la no entrega por parte del Comité Cantonal de Deportes del insumo solicitado. El trámite de la denuncia tiene fundamento según el artículo número 38 sobre Denuncias Administrativas del Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202, Decreto Ejecutivo número 40504-C. **ACUERDO FIRME. Nota:** Se adjunta expediente certificado "No entrega del inventario de las series documentales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea al Archivo Central". Tomar en cuenta que el trámite formal de la denuncia debe ir con copia a la Contraloría General de la República, Área de Desarrollo Local y Auditoría Interna de esta institución. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03450-2026, enviado al señor Alberto Cabezas Villalobos, En atención a los correos electrónicos enviados en fecha 06 de junio y 07 de junio del 2026 concernientes a los documentos SM ACUERO-0934-2026, MG-AG-02644-2026 Y OD-070-2026, al respecto me permito anexar el documento OD-096-2026 suscrito por la Licda. Rocío Sánchez Jiménez Jefa Oficina de Diversidad, quien brinda informe acorde a este tema. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03462-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones y al Director Unidad Técnica, Anexo oficio SM ACUERDO 01184-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, artículo IV.II., se acordó a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión documento confidencial DC-01440-2026-CM. b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó propuesta de por tanto para atender el documento confidencial DC-01440-2026-CM, como se detalla a continuación: **ACUERDO N° 4: "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** Se insta a la persona denunciante que estas denuncias sean enviadas a la Administración ya que no son competencia de este Concejo Municipal. Lo anterior para que rindan informe acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03463-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 01180-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, artículo III inciso 21), se conoció oficio SEC-SIND-38-2026, suscrito por Estiven José Arias Garro, Síndico Propietario, Distrito de Ipís. ACUERDO N° 3.21: Traslada dicho oficio a la Administración para que proceda según competencias e informe a este Concejo sobre lo actuado. Lo anterior para que rinda informe al respecto. SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03467-2026, enviado a la jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 01187-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, artículo IV.V., se acordó a. Por



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite de comisión del oficio SM 01159-2026, Departamento de Secretaría Municipal. b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó propuesta de por tanto para atender el SM 01159-2026, Departamento de Secretaría Municipal, como se detalla a continuación: ACUERDO N° 7: "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: Se concede vacaciones a la señora Yoselyn Mora Calderón el 12 de junio del 2026, para un total de 1 día. Asimismo, se nombre a la Licda. Guisel Chacón Madrigal en sustitución de la Licda. Mora Calderón el día antes mencionado". Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03469-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1160-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.0 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, Artículo III inciso 1), donde se acordó trasladar a la Administración nota CIEDES-233-2026, suscrita por el Ing. Jonathan Agüero Valverde, Coordinador Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03471-2026, enviado a la Jefa Oficina de Diversidad, Anexo oficio SM ACUERDO 1164-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.0 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, Artículo III inciso 5), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Secretario de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03472-2026, enviado al Director Unidad Técnica y Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 01191-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, artículo VIII.III., se acordó:

a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 26-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración como se detalla a continuación: **ACUERDO N° 10: "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** 1. Solicitar a la Administración Municipal que, por medio de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice un estudio técnico sobre las condiciones de seguridad para peatones y ciclistas en el tramo ferroviario comprendido entre San Francisco y Calle Blancos, con el fin de valorar la declaratoria de interés cantonal de este proyecto y determinar las acciones necesarias para su implementación. Asimismo, dicho estudio deberá contemplar las necesidades de infraestructura y medidas de seguridad inmediatas, incluyendo, entre otras, la construcción o mejoramiento de aceras, ciclovías, señalización vial, pasos peatonales seguros y la coordinación con el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), para la obtención de permisos de uso temporal y el desarrollo de campañas de sensibilización. De igual forma, solicitar a la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, que realice una estimación de los costos asociados a la ejecución de las obras y medidas que se determinen como necesarias. Lo anterior para que brinden colaboración e informe de lo solicitado acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03473-2026, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 01169-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.0 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, Artículo III inciso 10), se conoció nota suscrita por la señora Ana González Martínez. ACUERDO N° 3.10 Trasladar dicha nota a la Administración para que actúe según competencias e informe a este Concejo sobre lo realizado y se copia a la Comisión de Seguridad para su conocimiento. Se remite dicho acuerdo para su inspección e informe, a la brevedad posible. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03475-2026, enviado al Jefe Departamento de Estacionamientos y Terminales, Anexo oficio SM ACUERDO 1174-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.0 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, Artículo III inciso 15), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor Juan José Rojas Salís, Area Legal Inversiones Roselcor S.A. Lo anterior para que rinda informe al respecto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03476-2026, enviado al Administrador Mercado Libre y Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 01168-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, Artículo III inciso 9), se conoció nota suscrita por la señora Lupita Monge Cordero, Asociación Folclórica Leyenda. ACUERDO N° 3.9 Trasladar dicha nota a la Administración para que proceda según competencias e informe a este



Fecha: 15-06-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N.º 24-2026 LUNES 15 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Concejo sobre lo resuelto. Se remite dicho acuerdo para su valoración respectivamente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03482-2026, enviado a la Encargada Unidad de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 01190-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N. 0 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, Artículo VIII.II, donde se aprobó el por tanto del Dictamen N° 025-2026, de la Comisión de Gobierno y Administración referente a la creación de una canal de difusión a través de la plataforma WhatsApp para asuntos de interés público relacionados con el quehacer del Concejo Municipal. Lo anterior para que brinde toda la colaboración necesaria. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03502-2026, enviado al Director Jurídico y Jefa Departamento Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 01196-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.0 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, Artículo IX.V., donde se aprobó el por tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora, con el fin de que rindan informe según lo señalado en el punto N° 4. Lo anterior para que brinden toda la colaboración necesaria. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría